

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5447 CAMPO DE TIRO INTERNACIONAL DE GETAFE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el despacho profesional de la entidad Medina Santamaría Asesores, S.L., sito en la calle Alonso Cano, n.º 3, de Getafe (Madrid), el día 27 de octubre de 2020, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 28 de octubre de 2020, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día que a continuación se expresará.

De conformidad con lo previsto en las distintas disposiciones normativas aprobadas para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19, así como con lo establecido en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020 y ulteriores adaptaciones al mismo, se convoca esta Junta General con carácter no presencial y exclusivamente telemático, que se celebrará mediante conexión telefónica múltiple con el objeto de no comprometer la seguridad y salud de los accionistas.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de transformación de la Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta y determinación de las aportaciones económicas dinerarias de los accionistas como fuente de financiación de la compañía.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, los accionistas, a través de la cuenta de correo electrónico "asesoria@msantamaria.com", podrán interesar la documentación que consideren útil y precisa para las deliberaciones y propuestas sometidas a la aprobación de la Junta General, solicitando su remisión de forma inmediata y gratuita.

Para la asistencia a la Junta los accionistas se atenderán a los requisitos legales y estatutarios vigentes, si bien cinco días antes de su celebración, deberán remitir, a la cuenta de correo electrónico referida, las identidades de los asistentes y, en su caso, la de aquellas personas que vayan a actuar en calidad de representantes de los mismos, así como el número de teléfono a los efectos de la correspondiente conexión telefónica múltiple para la correcta celebración de la Junta.

Getafe (Madrid), 21 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis García Quirós.

ID: A200042300-1